



-CNACC-FDC-



PRESENTA **BASES** **CONVOCATORIA** **2019**



14° ENCUENTRO
INTERNACIONAL
DE **PRODUCTORES**

6 - 11 de Marzo | 2019



-CNACC-FDC-



MINISTERIO DE CULTURA

Carmen Inés Vásquez
Ministra de Cultura

David Melo
Viceministro de Cultura

Claudia Isabel Victoria Niño
Izquierdo
Secretaria General

Julián David Correa Restrepo
Director de Cinematografía

Pablo Arturo Ossa Morales
**Asesor Dirección de
Cinematografía**

Ingrid Dacosta Garavito
**PE - Producción y Asuntos
Internacionales**

**CONSEJO NACIONAL DE LAS
ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA - CNACC-**

Carmen Inés Vásquez
Ministra de Cultura

Julián David Correa Restrepo
Director de Cinematografía

Felipe César Londoño
Paula Jaramillo
**Delegados Ministra de
Cultura**

Felipe Moreno Salazar
**Representante de los
Directores**

Diana González Barragán
**Representante de los
Exhibidores**

Gilberto Gallego Martín
**Representante de los
Distribuidores**

Alina Hleap Borrero
**Representante de los
Productores**

Iván Monsalve Morales
**Representante de los
Consejos Departamentales**

Gabriel Alberto Alba Gutiérrez
**Representante del Sector
Artístico y Creativo**

Edgar Ovell Montañez Muñoz
**Representante del Sector
Técnico**

Claudia Triana de Vargas
Secretaría Técnica

PROIMÁGENES COLOMBIA

Claudia Triana de Vargas
Directora

Silvia Echeverri Botero
**Directora Comisión Fílmica y
Promoción**

Juliana Ortiz García
**Directora de Planeación y
Proyectos**

Andrea Afanador Llach
**Directora de Programas FDC
y Formación**

Yolanda Aponte Melo
**Directora Administrativa y
Financiera**



14° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCTORES

El Ministerio de Cultura de Colombia, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC- y Proimágenes Colombia presentan la convocatoria del 14° Encuentro Internacional de Productores y PUERTO FICCI, Sección de Industria del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.

Si eres Productor de cine de Latinoamérica y quieres ampliar tus conocimientos en presentación de proyectos, creación de estrategias de mercadeo, financiación y distribución, y además, quieres generar un mayor impacto en la audiencia, esta convocatoria es para ti.

¿QUÉ ES?

El Encuentro Internacional de productores es un programa de formación que busca fortalecer proyectos cinematográficos en presentación y *pitching*, diseño de audiencias e identificación de modelos de financiación, promoción y distribución, que convoca a productores latinoamericanos a postular sus proyectos de largometraje de ficción en etapa de desarrollo.

El programa hace parte de Puerto FICCI, el espacio de Industria del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, donde los diferentes agentes del sector, se reúnen para intercambiar y nutrir sus ideas, y trabajar en torno a sus proyectos audiovisuales.

¿POR QUÉ?

Los actuales escenarios de desarrollo y distribución de películas exigen que el conocimiento profundo de un proyecto cinematográfico, la temprana identificación de las audiencias y sus diferentes niveles de participación, las estrategias de presentación de proyectos y *pitching*, así como el conocimiento de modelos de distribución, mercadeo y financiación sean procesos fundamentales en el desarrollo de una producción cinematográfica.

DURACIÓN

- Seis sesiones virtuales previas al Taller presencial
- Cinco días de taller presencial en Cartagena

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Productores latinoamericanos con proyectos de largometraje de ficción en etapa de desarrollo, que cuenten con al menos el veinte por ciento (20%) de financiación del costo total de la producción. La película debe ser la primera o segunda obra tanto del director como del productor.



Adicionalmente, invitamos a los productores para que presenten proyectos con lógicas *transmedia* o a desarrollar en los nuevos medios.

¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?

- Productores que hayan presentado su proyecto fuera del plazo establecido o de manera diferente a la estipulada en la convocatoria.
- Los miembros de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y sus cónyuges, compañeros permanentes, o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.
- Los miembros del CNACC y sus cónyuges, compañeros permanentes, o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.
- Los miembros de Proimágenes, compañeros permanentes, o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.
- Los miembros de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano y sus cónyuges, compañeros permanentes, o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.
- Las personas naturales o jurídicas que para la versión XIV del Encuentro Internacional de Productores hayan suscrito contratos o convenios con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, relacionados con este evento.

CAUSALES DE NO ACEPTACIÓN DE PROYECTOS

- Cuando el proyecto no sea presentado en castellano e inglés, o cuando presente documentos en idioma diferente sin la traducción correspondiente.
- Cuando el productor participante no presente completa la documentación solicitada y/o cuando presente documentos que no corresponden al requisito solicitado. El proyecto no se aceptará si falta alguno de los documentos solicitados para esta convocatoria.
- Cuando a juicio de la Dirección de Cinematografía, se establezca que el contenido de los documentos ha sido alterado, se haya suministrado información inexacta o el proyecto o sus documentos no contengan información veraz.
- Cuando el productor participante hubiera intentado realizar conductas fraudulentas frente a esta convocatoria.



¿CÓMO APLICAR?

Los participantes deberán inscribirse y enviar la siguiente información antes del domingo 2 de diciembre de 2018 a las 11:59 p.m.

- Diligenciar el formulario de inscripción en línea en el enlace: <https://form.jotformz.com/83024808421653>
- Enviar una (1) copia completa en un solo archivo .pdf en español, y una (1) copia completa en un solo archivo .pdf en inglés, al correo electrónico encuentroproductores@mincultura.gov.co con los siguientes documentos:
 1. Datos de contacto empresa y/o productor: Nombre, teléfono fijo y móvil, dirección, correo electrónico.
 2. Sinopsis de máximo 100 palabras.
 3. Argumento de máximo 2 páginas.
 4. Nota del productor: Propuesta que incluya las estrategias y descripción de las actividades que se llevarán a cabo en la etapa de desarrollo de proyecto. Máximo 2 páginas.
 5. Nota del director que incluya: punto de vista, motivación y tratamiento audiovisual. Máximo 2 páginas.
 6. Descripción del estado en que se encuentra el proyecto. (Acuerdos, trayectoria y recorrido internacional del proyecto en otros eventos de coproducción, premios recibidos, etc.)
 7. Presupuesto desglosado que incluya Desarrollo, Preproducción, Producción, Postproducción, Distribución y Promoción. (USD) (1 página).
 8. Presupuesto asegurado a la fecha (USD).
 9. Plan de financiación (USD), incluyendo los aportes de los coproductores (si aplica). (1 página)
 10. Documentación que soporte mínimo el 20% del costo total de la producción. (Cartas de compromiso/ deal memos)
 11. Plan de distribución y recuperación de la inversión.
 12. Enlace a un sitio web donde se pueda visualizar un *teaser* del proyecto de no más de 3 minutos (si aplica).
 13. Enlace a un sitio web donde se pueda visualizar un *reel* de los trabajos recientes del director.
 14. Hoja de vida del productor.

NOTA: Si el participante pertenece a una empresa productora con trayectoria, la empresa deberá certificar que dicho participante es el productor de la película.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Solidez de la propuesta de desarrollo del proyecto (estrategias y descripción de las actividades), el plan de distribución y recuperación de la inversión (factibilidad y pre inversión).
- Viabilidad del presupuesto y del plan de financiación.
- Potencial de la historia para conectar con las audiencias.
- Originalidad de la historia, propuesta de género, coherencia y solidez de los personajes.
- Trayectoria del productor en proyectos cinematográficos y/o audiovisuales en los que haya estado vinculado.
- Trayectoria del director, con base en sus producciones anteriores de cortometraje o largometraje y proyectos en los que haya estado vinculado en otros cargos.
- Se valorará la capacidad para desarrollar, producir y pos producir la película en un periodo máximo de tres (3) años.

SELECCIÓN Y RESULTADOS

- Los proyectos que cumplan con los requisitos solicitados serán sometidos al estudio de un comité evaluador, que se encargará de seleccionar los 12 proyectos participantes (mínimo 8 proyectos colombianos). El comité evaluador definirá también una lista de proyectos suplentes, en orden preferencial, en caso de que uno de los seleccionados desista de participar.
- El productor del proyecto favorecido contará con una semana (7 días calendario) a partir de la notificación de su selección, para confirmar su participación en el evento a través del correo electrónico encuentroproductores@mincultura.gov.co
Si no se recibe tal confirmación, el proyecto no será parte de la selección.
- Los resultados se darán a conocer el día viernes **11 de enero de 2019** a través de los boletines electrónicos Claqueta, Pantalla Colombia y de las páginas web: www.mincultura.gov.co , www.proimagenescolombia.com , www.ficcifestival.com
Adicionalmente se comunicará por correo electrónico a cada uno de los proyectos seleccionados. Los proyectos suplentes no serán mencionados en la comunicación de resultados, pero de ellos quedará constancia en el acta de reunión de selección del comité evaluador.



14° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCTORES

- El Encuentro Internacional de Productores se llevará a cabo del **6 al 11 de marzo de 2019** durante el **59° Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias - FICCI**.
- La inscripción y participación en el evento no tienen costo. Se otorgará una acreditación para el Productor y una para el Director en caso de que asista al evento.
- En caso de resultar seleccionado, es el productor inscrito quien deberá asistir al Encuentro. En caso de no poder asistir, el proyecto saldrá de la selección y el cupo se le asignará a un proyecto suplente. Si el proyecto pertenece a una empresa productora, la misma no podrá delegar a un productor diferente.
- Es requisito que el Productor participante tenga dominio del idioma inglés.

MÁS INFORMACIÓN EN

Encuentro Internacional de Productores

Correo electrónico: encuentroproductores@mincultura.gov.co

Teléfono: (+57-1) 3424100 ext. 1423